

Donación de órganos

●El 6 de junio se conmemora el Día Mundial de los Pacientes Trasplantados, fecha significativa que nos invita a reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos y su impacto en la vida de miles de personas.

Existen dos tipos de donaciones. El donante vivo, quien concede un órgano o parte de él sin afectar su salud, estando permitidos el riñón, pulmón, hígado, intestino y páncreas. También está el donante después del fallecimiento, cuyos

órganos son entregados tras el deceso del paciente por daño cerebral severo.

Una duda frecuente es si siempre se le pregunta a la familia del fallecido por la donación de órganos. Efectivamente, esta decisión final siempre se toma en consulta con sus parientes directos, con quienes se conversa para conocer la última voluntad del paciente y autoricen la donación. Es crucial discutir este tema en familia para evitar dudas y posibles decisiones negativas que puedan surgir en el momento, además de que respetar la voluntad del fallecido ayuda a manejar el duelo y el acto en sí mismo da la posibilidad de aportar para prolongar la vida de otra persona.

En Chile, unos 1.700 pacientes esperan un trasplante como único tratamiento. Para muchos, mejoraría significativamente su calidad de vida, mientras que para otros es su única oportunidad de sobrevivir. La donación de órganos es un acto trascendental que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en muchas personas, promoviendo la esperanza y el altruismo en nuestra sociedad.

María José Serrano
Académica Carrera de Enfermería
UDLA Sede Viña del Mar